Expte. **B-65-03 BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE GRANDE** — Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar arreglo y escoriado de las calles del barrio U.O.C.R.A.-

## VISTO:

El reclamo de los vecinos del Barrio U.O.C.R.A., los que solicitan arreglo y escoriado en las siguientes arterias: Silva, S/N, Patrone, Santa Cruz y Martínez; y

## **CONSIDERANDO:**

Que el estado de las arterias es intransitable y en especial en los días de lluvia.Que en el mismo conviven familias constituídas por hijos en edad escolar y
madres y padres que concurren a sus respectivos trabajos.-

Que es de suma necesidad contar con el arreglo y escoriado de dichas arterias, para poder evitar así consecuencias en el tránsito vehicular, entrada y salida de ambulancias y el estancamiento de agua.-

## **POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante, en la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de julio de 2003 aprobó por unanimidad la siguiente

## COMUNICACION:

ARTICULO 1°.- Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que arbitre los medios --necesarios para la realización de los arreglos y escoriado de las calles de dicho Barrio: Martínez, Sin Nombre, Silva, Patrone y Santa Cruz.-

ARTICULO 2° .- De forma .-

PERGAMINO, julio 15 de 2003 -

COMUNICACIÓN Nº 4000/03.-

Dra. Marie Pelia Laguia

H.C.J. Ecogamino

Dr.

Dr. Hogacio A. Pridula Presidente H.C.D. Pergandro